

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION  
Quinta sesión  
celebrada el miércoles  
2 de octubre de 1991  
a las 15.00 horas  
Nueva York

---

## ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESION

**Presidente:** Sr. BURKE (Irlanda)

### SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,

no más tarde de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC/50, United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

DISTR. GENERAL  
A/C.2/46/SR.5  
25 de octubre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. MALONE (Canadá) dice que gran parte del mundo, incluido su país, apenas está empezando a recuperarse de un período de recesión profunda y amplia. Los canadienses pueden confirmar que la necesidad de un ajuste, a veces penoso, a las nuevas tendencias económicas mundiales no está limitado a los países en desarrollo. Los principios rectores de un proceso de desarrollo sostenible (democracia participativa, políticas económicas de mercado abierto, gestión económica racional y un sistema internacional de comercio ordenado) se aplican tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. En relación con ello, la delegación del Canadá confía en que se restaurará rápidamente la democracia en Haití, lo que abrirá el camino a la continuación de la asistencia al desarrollo.
2. Las prioridades del Canadá en el actual período de sesiones están encaminadas a un mayor fortalecimiento de las condiciones para el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; a subrayar la función de la mujer en la promoción de un desarrollo sostenible; a intentar imponer una prohibición mundial sobre la pesca de altura con redes de enmalle y deriva; a aumentar la eficacia de las actividades operacionales para el desarrollo; y a intentar introducir mejoramientos en el mecanismo subsidiario del Consejo Económico y Social que se necesita de modo desesperado.
3. El orador recuerda que en el debate general del año anterior llamó a la atención la poco envidiable reputación que la Comisión había adquirido como consecuencia de sus hábitos de trabajo y de su tendencia a la diplomacia declarativa. Si la Comisión continúa disipando su energía en enfrentamientos políticos sobre cuestiones económicas que se están gestionando con eficacia en otros lugares, no podrá culpar a nadie de la poca importancia que se atribuye a las Naciones Unidas en todo el espectro económico. En las esferas donde la Comisión tiene una ventaja comparativa, por ejemplo en las cuestiones del medio ambiente mundial y del desarrollo internacional, ha realizado trabajos muy excelentes. Sin embargo sus logros han quedado ensombrecidos por la reputación bastante merecida de una retórica rimbombante y unas negociaciones prolongadas de modo innecesario. El orador confía en que la Comisión continuará mejorando sus métodos de trabajo y en que de este modo mejorará su reputación en los meses próximos.
4. El Sr. AMAZIANE (Marruecos), hablando en nombre de los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe (Argelia, la Jamahiriya Árabe Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez), dice que, una vez eliminado el espectro de la guerra fría, la comunidad internacional tiene que poner manos a la obra en la tarea de encontrar los recursos financieros y las disposiciones e instituciones necesarias para promover la paz y la seguridad internacionales en un clima de justicia, de revitalizar el crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, de combatir la pobreza y los males sociales tales, como el tráfico de estupefacientes y la delincuencia, y de proteger el medio ambiente.

(Sr. Amaziane, Marruecos)

5. El volumen de esta tarea es enorme, pero la situación no es totalmente desesperada. Está emergiendo gradualmente un nuevo mundo en el que una mayor cooperación entre el Este y el Oeste podría contribuir a la estabilidad mundial. Los conflictos entre los defensores del liberalismo y de la intervención estatal están transformándose en un consenso mundial que reconoce la supremacía del liberalismo económico sobre la economía dirigida, pero insistiendo en la necesidad de conseguir un equilibrio óptimo entre la intervención del Estado y las fuerzas del mercado. Los movimientos populares en apoyo de la democratización se han hecho irreprimibles tanto en el Oriente como en el Sur. Ha llegado al momento de reconocer que la difusión de la democracia interna depende en gran medida de la democratización de las relaciones internacionales, la abolición de las injusticias económicas y la creación de un entorno económico internacional que promueva el crecimiento y el desarrollo en una escala mundial. Debería señalarse también que la crisis de la deuda, las políticas de ajuste a corto plazo y el sistema comercial, financiero y monetario internacional repercuten directamente en la destrucción del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, el empeoramiento de la situación de la seguridad alimentaria, la extensión ilimitada de la pobreza, la proliferación de estupefacientes, las migraciones internacionales y el deterioro de los derechos humanos en el mundo.

6. Los cambios que tienen lugar en la URSS y en Europa oriental podrían conducir a una apertura auténtica de sus economías y a su integración en el sistema comercial multilateral, lo que abriría posibilidades adicionales para las economías de los países en desarrollo. El temor a que la asistencia externa a los países de la Europa oriental pueda desviar recursos de los países en desarrollo no se ha materializado todavía, excepto en relación con la ayuda alimentaria, pero no puede negarse que se ha producido un desplazamiento de la atención y no es inconcebible que con el tiempo se produzca una reorientación de las corrientes oficiales de capitales, especialmente si la URSS adquiere la capacidad de absorber una transferencia masiva de recursos.

7. La gradual eliminación de la amenaza de guerra nuclear entre las superpotencias, la disolución oficial de la Organización del Tratado de Varsovia y el inicio de la cooperación entre la Unión Soviética y los países de la OTAN para solucionar los conflictos regionales apunta hacia la perspectiva de un orden mundial más pacífico. Las posibilidades de que se produzca una reducción importante de los gastos militares en todo el mundo son probablemente mayores ahora que en cualquier época desde fines del decenio de 1940. Los ahorros conseguidos con esta reducción podrían canalizarse hacia la expansión y al desarrollo.

8. Una auténtica liberalización del comercio en el marco de la Ronda Uruguay, que produciría una reducción importante del proteccionismo, podría también liberar recursos para la inversión. Se ha estimado que el libre acceso a los mercados de los países industriales podría aportar a los países en desarrollo unos 55.000 millones de dólares en ingresos adicionales por exportación, lo que equivale a la asistencia oficial al desarrollo que están recibiendo.

(Sr. Amaziane, Marruecos)

9. Algunos países desarrollados están ejerciendo presiones inaceptables sobre los ahorros mundiales al mantener déficit presupuestarios importantes como políticas monetarias restrictivas y tipos de interés elevados para atraer el capital externo. El problema no es una escasez mundial de ahorro, tal como se ha afirmado, sino más bien la combinación de políticas presupuestarias y monetarias aplicadas en los países industriales importantes. La economía mundial, para satisfacer las necesidades de inversión, debe crear el ahorro necesario; esto supone la eliminación de gastos no productivos y la elaboración de políticas macroeconómicas nacionales. Los mismos países industriales deben aplicar las medidas de ajuste que piden a los países en desarrollo: déficit presupuestarios reducidos, sistemas financieros y divisas estables, tipos de interés bajos y estables y un crecimiento sostenido y no inflacionario que transformaría el clima de desarrollo en el resto del mundo.

10. La delegación de Marruecos considera que ha llegado el momento de introducir un sistema de vigilancia multilateral mundial para coordinar las políticas macroeconómicas entre los países del Norte, el Este y el Sur con miras a promover la adopción por los países industriales de políticas favorables al crecimiento de la economía mundial y compatibles con objetivos mundiales concertados. Los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe también apoyan firmemente la propuesta del Secretario General de convocar una conferencia internacional sobre financiación del desarrollo.

11. En el decenio de 1980 se ha producido la inexorable marginación de los países menos adelantados, mientras que África se ha visto degradada al nivel de región que apenas merece caridad. Son esenciales medidas urgentes por parte de África y de la comunidad internacional encaminadas a detener e invertir las tendencias negativas subrayadas por el Comité Especial Plenario encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990.

12. La Unión del Magreb Árabe no está ahorrando ningún esfuerzo para fortalecer la cooperación con otros Estados y agrupaciones regionales. En este contexto, la primera conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Unión y de la Comunidad Económica Europea, cuya celebración está prevista en Bruselas en noviembre de 1991, ofrecerá una oportunidad ideal para fortalecer la cooperación entre Europa y los países del norte de África.

13. La deuda externa de los países en desarrollo ha alcanzado un nivel que representa la mitad de PIB total y aproximadamente el doble de todos sus ingresos anuales por exportación. En 1990, la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados fue de 24.000 millones de dólares, y este nivel se mantendrá probablemente en los años próximos, habida cuenta de los altos tipos de intereses dominantes. La asistencia oficial al desarrollo se ha frenado y los tipos de interés mundial son bastante más elevados que las tasas de crecimiento de la producción y las exportaciones. En estas circunstancias, las perspectivas de financiación y desarrollo de los países del Sur se mantendrán inciertas si no se toman medidas valientes para corregir los desequilibrios en la economía mundial que puedan atribuirse a las políticas macroeconómicas de los países industriales y

(Sr. Amaziane, Marruecos)

para invertir la disminución de los préstamos del sector privado a los países en desarrollo. Los países deudores sólo podrán recuperar su solvencia si se supera de una vez y por todas la crisis de la deuda ampliando a más países la reducción de la deuda y la reducción del servicio de la deuda, renegociando la deuda de los países más pobres en términos más generosos, reduciendo la deuda con donantes oficiales bilaterales y aumentando las inversiones participadoras. Las recientes iniciativas de reducción de la deuda constituyen una evolución positiva en la actitud oficial internacional de gestión de la deuda; estas iniciativas deberían aplicarse urgentemente y ampliarse a un mayor número de países deudores.

14. Por desgracia, los dirigentes de los siete principales países industrializados que se reunieron en Londres en julio de 1991 decidieron que el trato dado a países como Polonia era excepcional y no podía aplicarse a otros países. La crisis de la deuda no es un problema técnico, sino un problema fundamentalmente político que sólo puede resolverse mediante la voluntad política. El valor de los acuerdos recientes se fundamenta en la aceptación tácita por los acreedores de que se necesita un alivio más generoso de la deuda para que los países con grandes deudas puedan progresar por el camino de la transformación económica y del ajuste estructural a un ritmo políticamente aceptable. Los países de la Unión del Magreb Árabe continúan prestando apoyo a la idea contenida en el informe del Representante Personal del Secretario General para la Cuestión de la Deuda de crear un banco para el África mediterránea y reiteran su disposición a estudiar medios para ejecutar esa propuesta lo más pronto posible.

15. Está universalmente reconocido que los sistemas de producción y consumo de los países industrializados son la causa básica de los problemas ecológicos del mundo: un 90% de los desechos peligrosos del mundo tiene su origen en esos países. Sin embargo, la pobreza, el exceso de población y la falta de recursos tecnológicos y financieros son también causas de la degradación ambiental en los países en desarrollo. Deben resolverse urgentemente los problemas del efecto de invernadero, los cambios climáticos y la reducción de la capa de ozono a fin de contrarrestar el calentamiento de la atmósfera. Cada año, millones de hectáreas pierden su diversidad ecológica, mientras los desiertos continúan invadiendo tierras cultivables. Si sigue el presente ritmo, el 40% de los bosques de los países en desarrollo se habrán perdido hacia el año 2000. Los problemas de abastecimiento de agua se agravan por efecto de la sequía, la disminución del nivel de las capas freáticas, la deforestación y la contaminación. Por ello, el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo depende de que se alcance un consenso sobre dos cuestiones de la mayor importancia para los países en desarrollo, a saber, suficientes recursos financieros nuevos que permitan apoyar el desarrollo sostenible y las condiciones que rigen la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales.

16. El creciente número de situaciones de desastre y de emergencia acaecidas en 1990 y 1991 han sometido a una presión excesiva la capacidad de las organizaciones de asistencia. Algunos consideran actualmente que la estructura de asistencia humanitaria y de emergencia del sistema de las Naciones Unidas debería revisarse con miras a fortalecer su coordinación, lo

(Sr. Amaziane, Marruecos)

que mejoraría su capacidad para responder con eficacia a los casos de emergencia. La delegación del orador considera que cualquier reforma de este tipo debe fundarse en el respeto al principio de la soberanía nacional y debería tener por objetivo obtener los recursos financieros necesarios para establecer un sistema mejorado de intervención rápida dentro de las Naciones Unidas. Finalmente, las iniciativas de reforma deben tener en cuenta el mandato de las organizaciones existentes de asistencia, especialmente la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO).

17. En una época en que la función de las Naciones Unidas en las esferas de la seguridad internacional y del desarrollo goza de un reconocimiento más amplio que nunca, no se ha producido la correspondiente ampliación de la base financiera de la Organización. El volumen de las cantidades pendientes en el presupuesto ordinario indica que la crisis financiera de la Organización no se ha superado, ni mucho menos. Para que las Naciones Unidas puedan convertirse en un centro de consenso y de toma de decisiones y en un baluarte contra el caos, deben disponer de los recursos necesarios para desempeñar cabalmente su función.

18. El Sr. LUNGU (Zambia) dice que la Comisión está iniciando su labor sobre un fondo de buena voluntad demostrable para progresar hacia la reforma económica y la renovación en muchas partes del mundo. Una vez finalizada la guerra fría y estando en una etapa avanzada el proceso de democracia en muchos países, el mayor desafío con que se enfrentan las Naciones Unidas es la promoción de mejores niveles de vida para todo el mundo. La actual oleada de migraciones de los países en desarrollo a los países desarrollados es otro indicador esencial del deseo universal de progreso económico y social y un indicador de la distribución injusta de oportunidades económicas en todo el mundo.

19. La idea de los mercados libres, que defienden actualmente los países desarrollados, no pasará de ser un símbolo vacío si estos países continúan atrincherándose en el proteccionismo. Los países desarrollados deben practicar en el plano internacional las políticas que predicán a los países en desarrollo. La actual Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales ofrece una buena oportunidad al respecto. El punto muerto aparente en las negociaciones es motivo de preocupación para la delegación de Zambia, ya que arroja una sombra de duda sobre la autenticidad de la tendencia hacia los valores económicos y políticos liberales defendida por los países desarrollados. El fracaso de la Ronda Uruguay iniciaría una era de bloques comerciales fortificados y de guerras comerciales. También conduciría a un ambiente internacional dominado por la competencia económica y la lucha por la supremacía que caracterizaron la era de la guerra fría. La Segunda Comisión debería desempeñar una función importante facilitando la aparición de un entendimiento claro sobre el estado de la liberalización económica en el ámbito mundial. Sin embargo, las posibilidades de la Comisión se ven limitadas por la opinión, repetida a menudo, pero inaceptable, de que las cuestiones económicas concretas deberían dejarse en manos de las instituciones de Bretton Woods, cuyas actividades han tendido a quedar marginadas.

(Sr. Lunqu, Zambia)

20. Para que puedan cumplirse las promesas de logros económicos universales y equitativos, hay que infundir nueva vida en la cooperación multilateral. El debate en el segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social de 1991 sobre el fortalecimiento de la cooperación multilateral en los asuntos económicos internacionales y el debate a todo nivel sobre la evolución reciente de las relaciones entre el Este y el Oeste ha producido cierto número de propuestas que, si se incorporan a la actual reestructuración del mecanismo intergubernamental de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, ofrecen numerosas posibilidades para revitalizar la cooperación multilateral. En alguna etapa de este proceso debería considerarse seriamente la reforma de las instituciones de Bretton Woods, que no pueden quedar libradas a las vicisitudes políticas si la comunidad internacional considera seriamente el fortalecimiento de la cooperación multilateral.

21. Las cuestiones ambientales se han ido destacando de modo apropiado en la política económica mundial. En relación con ello, hay que preservar el principio de la soberanía: ningún país puede asumir el derecho a intervenir en los asuntos de otros países. Los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo deberían caracterizarse por un espíritu de cooperación, no de enfrentamiento. Las restantes reuniones preparatorias deben examinar la formulación de políticas y programas que puedan conducir a un desarrollo sostenible.

22. La Comisión, en el desempeño de su labor dentro del marco de la Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, debe decidir qué concepción del desarrollo tiene y si las muchas condiciones impuestas al desarrollo hasta ahora - por ejemplo, ajuste estructural, reforma de mercado, derechos humanos, democracia y reducción de los gastos militares - no hacen más que apoyar modelos superados e inviables de desarrollo o definen una visión más clara y más creíble, especialmente en el caso de África. No debe permitirse que la imposición de condiciones arruine las economías o sustituya una búsqueda a largo plazo de modelos eficaces de desarrollo que tengan en cuenta las capacidades autóctonas y las circunstancias únicas de cada país en desarrollo.

23. Es cierto que cada nación es la responsable básica de su propio desarrollo, pero un entorno internacional de apoyo es esencial para el desarrollo nacional, especialmente en países muy vulnerables. Por lo tanto, es necesario alterar la actual estrategia internacional de la deuda a fin de eliminar la carga de la deuda externa que socava tan gravemente las iniciativas de desarrollo de los países en desarrollo.

24. La delegación de Zambia acoge con beneplácito las resoluciones aprobadas sobre Sudáfrica en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social, en especial la resolución sobre las actividades de las empresas transnacionales en Sudáfrica. A pesar de algunos cambios positivos, el sistema de apartheid continúa intacto y continúa siendo una amenaza a la paz y a la estabilidad y el desarrollo de los Estados de primera línea y los Estados vecinos. Una defensa auténtica de la democracia y los derechos humanos en Sudáfrica exige un compromiso sostenido en favor de la eliminación total del

(Sr. Lungu, Zambia)

apartheid y la prestación continua de asistencia a las víctimas de ese sistema. Es de esperar también que la paz en Angola y más tarde en Mozambique permita a los países del Africa meridional emprender iniciativas sostenidas para reconstruir sus instituciones económicas.

25. El Sr. LOEIS (Indonesia) dice que las opiniones de su delegación se reflejan en gran medida en la declaración formulada en la tercera sesión por el representante de Ghana en nombre del Grupo de los 77. Las grandes esperanzas de que los imperativos del desarrollo y el progreso de los pueblos tuvieran una prioridad máxima al finalizar la guerra fría quedaron desmentidas por la crisis del Golfo y sus consecuencias, pero el reciente anuncio por el Presidente de los Estados Unidos de reducciones importantes en las armas nucleares es un cambio grato y radical que ofrece esperanzas renovadas.

26. Las economías en los países en desarrollo continúan atrapadas en una depresión prolongada y tienen que soportar desequilibrios y desigualdades inaceptables. El orador expresa su preocupación por las negras perspectivas de 1991, año en que se espera que la economía mundial sufra un estancamiento virtual y una posible disminución de la producción por habitante de casi el 2%. Es especialmente preocupante para la región de Asia y el Pacífico la disminución constante del crecimiento del comercio mundial y la continua deterioración de los precios de los productos básicos. La tasa de crecimiento de las exportaciones no petroleras de Indonesia disminuyó, pasando de 35,1% en 1988 a 6,7% en 1990 y este nivel no permite sostener el crecimiento económico necesario para suministrar empleo a más de 2 millones de personas que se incorporan cada año al mercado laboral.

27. Los países tienen la responsabilidad fundamental de enfrentarse con los desafíos del desarrollo, pero la interdependencia en rápido crecimiento de las naciones hace obligatorio un clima económico externo positivo y la revitalización del multilateralismo. Debería renovarse a este fin el diálogo entre el Norte y el Sur sobre la base de los conceptos de una interdependencia genuina y de la reciprocidad de intereses y beneficios. Se necesita un sistema comercial dinámico en el que las exportaciones de los países en desarrollo disfruten de un mayor acceso a los mercados de los países industrializados.

28. Sin embargo, es paradójico que muchos países en desarrollo, incluido el del orador, estén liberalizando sus regímenes comerciales, muchos países desarrollados estén aplicando una política de comercio controlado y aumentando las barreras arancelarias y no arancelarias. Deben mejorarse considerablemente la relación de intercambio para las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente de los productos básicos. La incapacidad de finalizar la Ronda Uruguay en Bruselas ha tenido efectos muy desanimadores, y la delegación del orador confía en que las partes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), especialmente los países comerciantes más importantes, darán prueba del valor necesario para que las negociaciones concluyan de modo eficaz y equilibrado a fines del presente año.

29. Los productos básicos constituyen el elemento económico vital de muchos países en desarrollo, por lo que es esencial preparar acuerdos y disposiciones sobre productos básicos que aumenten la estabilidad, transparencia y

(Sr. Loéis, Indonesia)

funcionamiento de los mercados y productos básicos y reflejen las tendencias a largo plazo del mercado que puedan beneficiar tanto a los productores como a los consumidores. Deberían elaborarse nuevos mecanismos conservando al mismo tiempo los objetivos principales del Programa Integrado para los Productos Básicos. Debería aprovecharse de modo óptimo el Fondo Común para los Productos Básicos que debería fortalecerse con la ayuda de los países industrializados. Debería promoverse la diversificación, comercialización, tratamiento, distribución y otras actividades de valor añadido y debería alentarse una participación más activa y productiva de todas las partes en los foros de productores y consumidores.

30. Las estrategias de gestión de la deuda encaminadas a prestar asistencia a los países en desarrollo no han tenido éxito. Se necesitan nuevas e importantes medidas de políticas y las recientes iniciativas deberían aplicarse de modo amplio y decidido y ampliarse de modo que pudieran aplicarse a todas las formas de deuda y todas las categorías de países con deudas grandes. Aparte de ello, deberían buscarse soluciones mundiales que reflejaran una combinación adecuada de políticas fiscales, monetarias y comerciales, sin ningún tipo de condiciones.

31. La práctica interrupción de la financiación comercial para el desarrollo y el estancamiento de la asistencia oficial al desarrollo han causado una gran decepción. Es esencial garantizar que la asistencia a la Unión Soviética y a Europa oriental sea un elemento auténticamente adicional a las corrientes financieras a los países en desarrollo. Está justificada otra asignación de derechos especiales de giro, que debería vincularse con las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

32. La convocatoria del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a principios de 1992 debería proporcionar una oportunidad para una renovada colaboración internacional que permitiera responder a los desafíos del decenio de 1990 y revitalizar el papel y las funciones de la UNCTAD.

33. Todos los países deberían compartir de modo proporcional y equitativo la responsabilidad para resolver la degradación del medio ambiente, que no debería convertirse en una nueva fuente de enfrentamiento entre el Norte y el Sur. Por lo tanto, es esencial reconocer el vínculo fundamental existente entre la protección y la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Deberían ponerse a disposición de los países en desarrollo recursos adicionales para que pudieran revitalizar sus economías, y estos países deberían tener libre acceso a tecnologías ambientalmente racionales sobre una base preferencial y en términos favorables sin ningún tipo de condiciones impuestas.

34. El Sr. TURIANSKIY (Ucrania) dice que en el último año se ha visto la aparición de una situación mundial cualitativamente nueva que no tiene paralelo en la historia de la humanidad. El nuevo orden mundial se basa en relaciones civilizadas entre Estados, el reconocimiento de valores humanos universales y el primado del derecho internacional. A pesar de algunos

(Sr. Turianskiy, Ucrania)

retrocesos hacia las antiguas concepciones, como la explosión política en el Golfo Pérsico, las relaciones internacionales se han ido alejando continuamente de los prejuicios ideológicos y del enfrentamiento entre bloques y se han acercado a una cooperación y asociación amplias entre los miembros de la comunidad mundial.

35. Sin embargo, la evolución económica va a la zaga del progreso político, como indican los resultados del Estudio Económico Mundial de 1991. Los problemas de la deuda externa, el proteccionismo comercial, la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo, la falta crónica de recursos para el desarrollo y la deterioración ambiental continúan causando graves preocupaciones. Estos problemas se agravan por las dificultades con que se enfrentan actualmente los países de Europa oriental durante su difícil transición a la economía de mercado.

36. No obstante, ofrecen motivo de optimismo los progresos conseguidos en la preparación de un modelo económico óptimo basado en la armonización de los distintos intereses nacionales y regionales, el reconocimiento de la responsabilidad de los Estados por sus propias políticas económicas y la revitalización del mecanismo de coordinación macroeconómica de las Naciones Unidas. El período extraordinario de sesiones del Consejo Económico y Social dedicado a la evolución de las relaciones Este-Oeste ha contribuido mucho a este proceso y en él se ha expresado un apoyo firme a las iniciativas de los países de Europa central y oriental encaminados a democratizar sus sistemas sociales y económicos, adoptar economías de mercado e integrarse en el sistema económico mundial. Estos cambios ofrecerán al final una base para una mayor estabilidad y transparencia en las relaciones económicas internacionales, pero precisan de una respuesta apropiada por parte de las Naciones Unidas, especialmente de sus sectores social y económico.

37. El actual proceso de democratización y las transformaciones económicas concomitantes de Ucrania han culminado en la declaración de independencia del país de agosto de 1991. Ucrania se enfrenta con obstáculos especialmente graves para superar las consecuencias económicas de más de 70 años de desarrollo deformado. Las nuevas reformas económicas se basan en la creencia de que la propiedad en todas sus formas, colectiva, individual y privada, constituye la base de la vida económica, y están encaminadas a promover todas las formas de empresa. Hay que garantizar condiciones legislativas equitativas para todas las empresas con una infraestructura correspondiente de mercado, seguridad social y, si es preciso, ciertos privilegios económicos. Deberán crearse estructuras e institutos de administración de empresas, así como una nueva unidad monetaria y un servicio de aduanas eficiente. Ucrania deberá también elaborar sus propias políticas de finanzas, crédito, impuesto e inversiones.

38. Un problema especial es la necesidad de atraer a Ucrania capital, tecnología y especialistas externos. Las leyes aprobadas recientemente garantizan la protección del capital externo y el derecho a exportar los beneficios en divisas.

(Sr. Turianskiy, Ucrania)

39. La creación de una nueva economía nacional y democrática, abierta a todos los países, dependerá de las estructuras políticas que se establezcan en una Ucrania independiente bajo el imperio del derecho. Las actuales reformas económicas y políticas tienen por objetivo liberar la economía y crear un Estado auténticamente democrático.

40. Todas estas medidas exigirán considerables gastos financieros, además de los costos financieros y materiales que ha debido soportar ya el país para resolver las consecuencias persistentes del desastre de Chernobyl. El problema de Chernobyl, habida cuenta de su naturaleza, necesita un enfoque global con una cooperación amplia de la comunidad mundial. La gravedad del problema se deduce de modo claro de las distintas resoluciones aprobadas sobre el tema por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Ucrania agradece sinceramente a todos los Estados, a las organizaciones internacionales y a la comunidad mundial la forma en que han respondido a las desgracias sufridas por su pueblo y el apoyo material que han prestado.

41. El Sr. AL SALLAL (Kuwait) hace hincapié en la ruina que ha sufrido la infraestructura, la economía y el medio ambiente de su país citando el informe de la misión de las Naciones Unidas que evaluó los daños sufridos por Kuwait durante la ocupación iraquí (S/22535). El orador exhortó a los miembros de la Comisión a leer todo el informe, que constituye un documento histórico importante sobre un delito sin precedentes. Los resultados de la misión han sido corroborados por documentos abandonados por la tropas iraquíes en su huida durante la liberación de Kuwait, que contenían pormenores sobre operaciones encaminadas a infligir el máximo daño al país, especialmente a sus recursos petroleros. La aplicación rigurosa de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, muy especialmente la resolución 687 (1991), impedirá que se repitan hechos como los presenciados en Kuwait.

42. Kuwait, a pesar de sus intentos por recuperarse de los efectos de la invasión iraquí, continúa encabezando la lista de países que prestan asistencia al desarrollo, y el país no ha abandonado su política de prestar asistencia para aliviar la carga de la deuda externa de los países en desarrollo.

43. El orador concluye alabando la firme actitud adoptada por la comunidad internacional junto con su país durante esta época de dificultades.

44. El Sr. RAZALI (Malasia) dice que el entorno económico internacional hostil que ha sido la causa principal de la crisis del desarrollo del decenio en 1980 no ha experimentado cambios fundamentales en el decenio de 1990. La creciente interdependencia de la economía mundial no ha desembocado en un equilibrio más equitativo entre el mundo desarrollado y en desarrollo y se necesitan urgentemente reformas en las disposiciones internacionales que rigen las corrientes comerciales, monetarias, financieras, científicas y tecnológicas. Los países desarrollados han manejado la transición del mundo colonial al mundo postcolonial de modo que aumentara su control sobre el aprovechamiento de los recursos mundiales.

(Sr. Razali, Malasia)

45. El hundimiento del concepto del nuevo orden económico internacional ha reafirmado la primacía última del poder en lo que se refiere a determinar los términos de las relaciones internacionales, como lo demuestra el sistema de Bretton Woods y el grupo de los siete principales países industrializados. El Norte se ha esforzado en garantizar el acceso a los suministros de recursos naturales y de materias primas y su control de este acceso a precios y en términos ventajosos para él, mientras que el Sur se ha visto obligado a abrir sus mercados a las importaciones de bienes, inversiones y servicios del Norte. Además, el Norte ha adoptado medidas proteccionistas para combatir la rivalidad entre sus propios Estados.

46. La carga de la deuda de los países en desarrollo ha continuado creciendo en 1990 y sólo podría aliviarse mediante el crecimiento del comercio mundial. Un entorno comercial internacional más libre permitiría a los países en desarrollo realizar sus plenas posibilidades de exportación, con beneficios consiguientes para sus economías. La adopción por los países desarrollados de políticas macroeconómicas y medidas estructurales de ajuste adecuadas conduciría a un crecimiento sostenido caracterizado por una baja inflación y por tipos estables de cambio y de interés.

47. El orador exhorta a los países desarrollados a cumplir los objetivos acordados de asistencia oficial al desarrollo, especialmente en relación con los países menos adelantados. Debería aumentar la parte de la asistencia multilateral consistente en corrientes financieras a los países en desarrollo, y las instituciones financieras internacionales deberían intervenir más en la financiación del desarrollo. La asistencia en condiciones favorables debería duplicarse hacia 1995, y los recursos adicionales resultantes deberían dedicarse a la producción alimentaria y otras necesidades básicas, al control de la población, la seguridad energética y otros sectores ecológicamente vulnerables. Se necesita urgentemente un régimen amplio de inversiones externas directas y debería aprobarse sin dilación el código de conducta de las empresas transnacionales.

48. Deberían realizarse esfuerzos para aumentar la participación de las importaciones de los países en desarrollo en el consumo total del mundo desarrollado eliminando las barreras proteccionistas y estabilizando los precios de los productos básicos. El Fondo Común de Productos Básicos debería desempeñar una función importante a este respecto, y las dos cuentas del Fondo deberían ser plenamente operacionales lo más pronto posible.

49. A Malasia le preocupa la falta general de progresos en la aplicación del Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo. La descomercialización de la tecnología o su transferencia en términos favorables es un elemento esencial para los países en desarrollo y por lo tanto Malasia apoya el llamamiento de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 en favor de la creación de un sistema de financiación de las Naciones Unidas para la ciencia y la tecnología, tal como prevé el Programa de Acción de Viena.

50. Además, a Malasia le preocupa la falta de acuerdo en cuestiones ambientales esenciales tales como el suministro de nuevos recursos financieros y la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales sobre una base

(Sr. Razali, Malasia)

preferente y en términos favorables. Se necesitan compromisos firmes de los países desarrollados sobre estas cuestiones para garantizar el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y permitir a los países en desarrollo aplicar las decisiones de la Conferencia.

51. Los progresos en las negociaciones sobre los cambios climáticos y la diversidad biológica también han sido muy lentos. También en este caso se necesitan firmes compromisos por parte de los países desarrollados para asumir sus responsabilidades y tomar la iniciativa en la solución de las cuestiones de la degradación ambiental y los cambios climáticos. Malasia cree que los temas de la diversidad biológica y de la biotecnología están estrechamente vinculados y deberían tratarse de modo conjunto en la Convención sobre la diversidad biológica.

52. Su delegación pide para concluir que se apliquen cabalmente todas las resoluciones aprobadas por la Comisión y en especial la Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

53. El Sr. AGUILAR HECHT (Guatemala) dice que las transformaciones políticas y económicas que están ocurriendo en diferentes regiones del mundo son muy alentadoras, si bien persiste la posibilidad de regresiones peligrosas, como lo ilustra el reciente golpe ocurrido en Haití. La política centroamericana está dominada por cuestiones económicas, y se están formando nuevos bloques económicos para promover prácticas más imaginativas y competitivas. El Mercado Común Centroamericano se está fortaleciendo y pronto contará entre sus miembros con Belice y Panamá. Se han concluido numerosos acuerdos bilaterales entre Estados de la subregión y otros Estados latinoamericanos y se está explorando la posibilidad de un mercado recíproco entre la región del Caribe y Centroamérica.

54. En cuanto a las relaciones económicas con Europa, en la reciente Conferencia San José VII, celebrada en Managua, se pidió un trato arancelario similar al que se aplica a los países del Pacto Andino. Por desgracia no se aceptó la petición, y la delegación del orador cree que los acuerdos arancelarios alternativos propuestos son insuficientes para que los productos centroamericanos sean competitivos en los mercados europeos. El acuerdo que favorecen los países centroamericanos promovería la causa de la paz, la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos.

55. Guatemala acoge con beneplácito los acontecimientos positivos que se han desarrollado en la Europa oriental y el fin de la guerra fría, y confía en una cooperación amplia y mutuamente beneficiosa en las esferas económica y social con ese grupo de países. El nuevo clima político del mundo obliga a definir de nuevo el concepto de seguridad internacional para dar una mayor importancia a la relación entre el desarme y el desarrollo. Ha llegado el momento de crear condiciones políticas, económicas y sociales que reduzcan el riesgo de enfrentamientos y garanticen la paz y la estabilidad económica en todos los países.

(Sr. Aguilar Hecht, Guatemala)

56. La pobreza que continúa afligiendo a gran parte del mundo convierte en un problema más urgente la revitalización del diálogo entre el Norte y el Sur. No puede permitirse que algunos países prosperen mientras que en otros el nivel de vida continúa disminuyendo, lo que crea nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

57. Todos los países deben compartir la responsabilidad de la protección del medio ambiente, pero lo cierto es que una tercera parte de las naciones del mundo disfrutan de un alto nivel de desarrollo tecnológico y científico y de una riqueza considerable, mientras que los dos tercios restantes están sufriendo una pobreza abrumadora y muchos otros problemas que ponen a prueba su capacidad para mejorar su situación. Es evidente que los países en desarrollo soportan la carga mayor. Estos países, con sus economías socavadas por una grave deuda externa y con los precios de sus productos básicos distintos del petróleo en constante declive, se ven obligados a adoptar programas de diversificación semejantes a los adoptados por muchos otros países en desarrollo, lo que conduce a un exceso de producción de productos idénticos. Luego los precios vuelven a caer y sus problemas se agravan. No puede decirse que esta situación ilustre el funcionamiento de las fuerzas de oferta y demanda del mercado.

58. Al construir un nuevo orden internacional, no basta con sustituir alianzas políticas por nuevos bloques económicos, ni con establecer instituciones y políticas económicas democráticas. El orador está de acuerdo con el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales en que la energía liberada por los pueblos que luchan por la libertad debe canalizarse para servir las causas del bienestar económico, el desarrollo social, la creación nacional y la justicia social. La comunidad internacional debe redoblar sus iniciativas para fortalecer los programas de cooperación para el desarrollo y fomentar transferencias de tecnología ecológicamente racional en términos favorables. Los países en desarrollo deberían conseguir que las mujeres asuman una función significativa en el desarrollo y centrar su atención en la capacitación de los recursos humanos y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus poblaciones.

59. El nuevo orden internacional exige también un comercio auténticamente libre, sin proteccionismo. Es de esperar que la Ronda Uruguay de negociaciones logre eliminar con éxito estas barreras. El octavo período de sesiones de la UNCTAD debería definir las políticas a seguir en el futuro, teniendo en cuenta las expectativas de los países en desarrollo. También es importante aumentar las corrientes e inversiones externas y los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo para que puedan prestar apoyo a ajustes estructurales en condiciones favorables. No deberían imponerse nuevas condiciones, ni tampoco condiciones de naturaleza política.

60. Cuestiones tales como el desarme, el medio ambiente, los derechos humanos e incluso el tráfico de estupefacientes deben enfocarse desde la perspectiva de los países en desarrollo. Tiene importancia esencial el respeto mutuo por la soberanía, la independencia e integridad territorial de los Estados. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto deben continuar

(Sr. Aguilar Hecht, Guatemala)

haciendo esfuerzos para detener la carrera armamentista, y los recursos que se liberen deben destinarse al desarrollo económico y social y a la protección del medio ambiente.

61. El nuevo programa económico internacional debe centrar también su atención en medios para promover el desarrollo social, que es un requisito previo para la paz. El orador acoge con beneplácito la convocatoria de una cumbre mundial sobre desarrollo social y considera esencial la participación en el desarrollo de las mujeres, los ancianos, los impedidos y los jóvenes. También debe centrarse la atención en la educación y en la promoción del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos los ciudadanos, especialmente las minorías, y debe darse un trato especial a los pueblos autóctonos, los refugiados, los repatriadas y personas desplazadas.

62. La delegación de Guatemala concluye apoyando la propuesta del Secretario General de examinar la posible convocatoria de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo. Esta conferencia podría aprovechar la labor realizada en el octavo período de sesiones de la UNCTAD y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

63. El Sr. AVRAMOV (Bulgaria) dice que el final de las tensiones de la guerra fría en las esferas política, económica y militar ha desembocado en unas circunstancias completamente nuevas que exigen nuevos enfoques de cooperación internacional. El proceso encaminado a encontrar nuevos medios para conseguir un desarrollo económico sostenible y orientado hacia el crecimiento, basado en un diálogo amplio, ha quedado confirmado en la Declaración sobre la cooperación económica internacional aprobada por la Asamblea General en su decimoctavo período extraordinario de sesiones y en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos documentos deberían suministrar un fundamento sólido para la cooperación económica internacional en el decenio de 1990.

64. Uno de los primeros requisitos para que la economía mundial funcione de modo constante y fiable es la plena participación de todos los países en el comercio internacional. El logro de un desarrollo sostenible exige un clima económico internacional favorable, y existe la necesidad urgente de encontrar soluciones adecuadas a problemas importantes como la deuda externa, el aumento de la pobreza, el exceso de población y la degradación ambiental que desestabilizan la economía mundial.

65. La dimensión humana del desarrollo se está convirtiendo también en una cuestión de interés primario para la comunidad internacional, puesto que el objetivo último del desarrollo económico de todos los países es el mejoramiento de los niveles de vida. El aprovechamiento eficaz de los recursos humanos, con un debido respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales y garantías sólidas, estimula la creatividad, la innovación y la iniciativa, todo lo cual debe tenerse en cuenta cuando se elaboran las perspectivas de desarrollo social dentro del marco general del desarrollo de la economía mundial. Bulgaria contempla desde esta perspectiva la nueva función de las Naciones Unidas en la esfera económica y social.

(Sr. Avramov, Bulgaria)

66. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo debería esbozar una política ecológica y aprobar documentos específicos tales como convenciones sobre los cambios climáticos y la diversidad biológica. Debería elaborarse un mecanismo eficaz para la aplicación de estas convenciones y para la prestación de asistencia a países que necesiten ayuda en la aplicación de esos instrumentos. Debería prestarse la debida atención al trágico estado del medio ambiente de Europa oriental. Bulgaria está dispuesta a cooperar para aliviar la situación de emergencia en esta región y en los Balcanes mediante la ejecución de proyectos y programas regionales.

67. La delegación de Bulgaria apoya cabalmente las propuestas formuladas por los Países Bajos en relación con la necesidad de fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia humanitaria y de emergencia. Estas actividades podrían ser más eficaces si mejorara la coordinación y aumentara la cooperación entre las Naciones Unidas, los organismos especializados, las organizaciones no gubernamentales y los países donantes y receptores.

68. Bulgaria está experimentando actualmente un proceso de profunda democratización y de transición a una economía de mercado libre. Se ha aprobado una nueva constitución democrática y se está aplicando un programa de estabilización preparado con la asistencia del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Se han liberalizado los tipos de interés y los precios y el Gobierno está aplicando fuertes medidas antiinflacionarias. El éxito de las reformas internas y la creación de condiciones para un crecimiento estable dependen en gran medida de un financiamiento externo oportuno y adecuado, y el Gobierno de Bulgaria atribuye una especial importancia al apoyo político, económico y financiero de la comunidad internacional.

69. El ritmo de la reforma en Bulgaria demuestra que la transición a una economía de mercado está acompañada por tremendas dificultades. Los problemas de Bulgaria se han visto agravados además por un entorno económico externo adverso. La rápida disolución de los anteriores vínculos comerciales y las consecuencias económicas negativas de la nueva crisis del Golfo han afectado todavía más a la economía búlgara, que ya estaba debilitada por la carga de reformas radicales.

70. Bulgaria da pleno apoyo al mejoramiento de la función de las Naciones Unidas como centro de coordinación de las iniciativas de la comunidad internacional encaminadas a resolver problemas mundiales de desarrollo y como agente de una mayor cooperación internacional en las esferas social y económica. En relación con ello, la delegación de Bulgaria atribuye una importancia especial a la reestructuración en curso de los sectores social y económico de la Organización.

71. El Sr. KONAN (Côte d'Ivoire) dice que la economía mundial continúa en una situación crítica que se ha visto complicada todavía más por el hundimiento de los países del bloque de Europa oriental. Los recursos necesarios para rehabilitar las economías de estos países han supuesto una gran tensión para los ahorros mundiales, cuya demanda era ya elevada. La integración de Europa

(Sr. Konan, Côte d'Ivoire)

oriental en la economía mundial permite confiar en un mejoramiento económico general, pero es también un motivo real de temor para otros países en desarrollo, especialmente en Africa.

72. Durante casi dos decenios, la economía de los países de Africa ha empeorado de modo continuo, sin que haya podido beneficiarse de ninguna iniciativa decisiva como la que se está tomando actualmente para prestar asistencia a Europa oriental. Incluso el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, que se aprobó por consenso, no ha recibido la atención o el apoyo esperados debido a una falta de voluntad política. El informe del Secretario General sobre la crítica situación económica de Africa (A/46/324 y Add.1) es muy explícito al respecto. El nuevo acuerdo complementario del Plan de Acción, aprobado por Africa y sus asociados en el desarrollo, abre "ventanas de esperanza" y oportunidades para las medidas que deberán adoptarse a fin de integrar al continente en la economía mundial.

73. Los países en desarrollo continúan enfrentándose con una crisis económica grave que ha ampliado todavía más la brecha entre países ricos y pobres. Es cierto que algunos países en desarrollo, especialmente los del sudeste de Asia, registraron tasas de crecimiento muy elevadas, pero no puede negarse el hundimiento general experimentado por las economías de los países en desarrollo.

74. Muchos países en desarrollo continúan extrayendo la mayor parte de sus ingresos de los productos básicos. A pesar de una reducción en las exportaciones de los productos básicos a los países en desarrollo, estos productos, aparte de los combustibles, continúan representando en promedio el 40%, y en algunos países entre el 60% y el 80%, de estas exportaciones. El volumen de exportaciones de productos básicos ha aumentado de modo substancial durante la segunda mitad del decenio de 1980. En especial en los países africanos, el aumento cuantitativo del 4% demuestra los esfuerzos desplegados por estos países. Por desgracia, el ascenso continuo de los tipos de cambio ha hecho que los ingresos por exportación de los países africanos hayan sido muy bajos y no guarden relación con sus esfuerzos. Sean cuales fueren los argumentos que se aduzcan para defender el libre juego de las fuerzas de mercado no puede negarse que el comercio de productos básicos se funda en algo más que en la ley de la oferta y de la demanda y penaliza a los países en desarrollo que producen materias primas.

75. Deben encontrarse soluciones aceptables mutuamente y basadas en iniciativas políticas concertadas. Los países desarrollados deben prestar un apoyo concreto a las iniciativas de los países en desarrollo encaminadas a diversificar sus economías. Si los países en desarrollo, especialmente los de Africa, trataran un porcentaje importante de sus productos podrían integrarse de un modo más cabal en la economía mundial y estimular su crecimiento.

76. La crisis de la deuda continuará siendo una grave carga para los países en desarrollo durante decenios y perjudicará inevitablemente la estabilidad de los países muy endeudados, especialmente en Africa, que carecen de los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones. Los países deudores se

(Sr. Konan, Côte d'Ivoire)

enfrentan con la perspectiva de bajos ingresos por exportaciones, industrias poco desarrolladas, desempleo y niveles de vida bajos. El servicio de la deuda consume por sí solo una gran parte de sus magros ingresos. Por tanto, Côte d'Ivoire acoge con beneplácito las iniciativas actuales encaminadas a reducir la deuda. En especial, alaba las condiciones concedidas a Trinidad y Tabago que permitirán a este país reducir su deuda oficial en un 50% y que por primera vez prevén reducciones similares de la deuda comercial externa.

77. El Grupo de los Siete, en su reciente reunión de Londres, ha reconocido la necesidad de adoptar medidas adicionales de alivio de la deuda que superen con mucho la iniciativa de Toronto sobre el problema de la deuda. La delegación de Côte d'Ivoire confía en que las nuevas iniciativas se aplicarán lo más pronto posible. Es lamentable que en la mayoría de las medidas de alivio de la deuda adoptadas hasta el momento se haya olvidado la crítica situación de los países de ingresos medios como Côte d'Ivoire. Su delegación confía en que las recomendaciones del Representante Personal del Secretario General para la Cuestión de la Deuda, en el sentido de que debería aliviarse la deuda de los países africanos de ingresos medios en condiciones semejantes a las de la iniciativa de Toronto y que deberían concederse recursos para el desarrollo en condiciones más favorables, deberían tomarse en cuenta en las iniciativas para encontrar una solución duradera al problema de la deuda.

78. Existe la necesidad urgente de acelerar la industrialización de los países en desarrollo. Es paradójico que los países que suministran el sustrato del mundo industrial no puedan participar en el tratamiento y comercio de los bienes manufacturados. En relación con ello, uebería prestarse la debida atención a las resoluciones de la Asamblea General 44/237 sobre el Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para Africa, 45/196 sobre la cooperación para el desarrollo industrial y diversificación y odernización de las actividades productivas de los países en desarrollo y 45/188 sobre la capacidad empresarial, de modo que la mayoría de los países en desarrollo puedan convertirse en competidores activos en la economía mundial.

79. F actor humano es un parámetro esencial del desarrollo, y el bienestar material, intelectual y espiritual de los habitantes de Côte d'Ivoire ha sido siempre el punto central de interés de las políticas de desarrollo del país.

80. El Sr. OLISEMEKA (Nigeria) dice que su país apoya cabalmente las opiniones formuladas en la tercera reunión por el representante de Ghana en nombre del Grupo de los 77. Tal como se indica en esta declaración los recientes acontecimientos de gran importancia sucedidos en el mundo han mejorado mucho las perspectivas del bienestar y la paz universales. Sin embargo, la sensación de euforia por estos cambios no debería disminuir el conocimiento de las enormes disparidades que han crecido y continúan creciendo dentro de los países y entre ellos, entre el Norte y el Sur y, de modo significativo, entre los países que constituyen el Sur. El número de pobres en todo el mundo es de cerca de 1.000 millones y el riesgo de marginación ha aumentado de modo importante para muchos países más pobres. Esta triste evolución es un insulto a la moralidad y una amenaza directa a la seguridad mundial.

(Sr. Olisemeka, Nigeria)

81. El entorno económico mundial ha empeorado para los países en desarrollo a consecuencias de factores que escapan de su control, como el aumento del proteccionismo, la disminución de los precios de los productos básicos y el aumento de los tipos de interés. Esta situación ha ayudado a precipitar la crisis de la deuda y la grave reducción de las corrientes netas de capital experimentada por el mundo en desarrollo, complicada además por niveles de asistencia estancados. Se necesita actuar en muchos frentes, especialmente en las esferas del comercio, las corrientes financieras, la reducción de la deuda y la cooperación para el desarrollo a fin de crear un entorno económico más favorable para estos países.

82. Nigeria desea que se fortalezca el marco multilateral de los acuerdos relacionados con el comercio, lo que reduciría el proteccionismo y multiplicaría las oportunidades para que los países en desarrollo participaran en el comercio mundial. Es esencial detener la gran corriente neta de recursos relacionados con la deuda del mundo en desarrollo, y esto sólo puede conseguirse mediante políticas económicas adecuadas cuyo objetivo sea aumentar los ahorros y promover las inversiones en el Sur.

83. Muchos países afectados por la deuda están aplicando programas más intensos de recuperación económica, y estas medidas exigen un fortalecimiento adecuado de la estrategia de la deuda con miras a reducir de modo radical el déficit de la deuda. Sólo mediante esta estrategia podrá atacarse la crisis debilitadora y desmoralizadora de la deuda que afecta a los países deudores y podrá abrirse el camino para reanudar un crecimiento económico sostenido.

84. El reciente examen final del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa 1986-1990 se ha caracterizado por un espíritu de unidad y cooperación entre todas las partes. Nigeria cree que este espíritu será la clave del éxito del programa del decenio de 1990 y confía en que este espíritu prevalezca cuando el Programa de Acción se presente a la Asamblea General para su examen en el actual período de sesiones.

85. El Sr. SHAKIR (Iraq), hablando en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que los acontecimientos que han tenido lugar después del 2 de agosto de 1990, la llamada "crisis del Golfo", han sido la consecuencia de un complot económico premeditado contra el Iraq, en el cual participó el régimen de Kuwait. El complot consistió en la desviación de fondos y bienes dentro del Iraq, habiéndose vendido bienes a precios exorbitantes y habiendo explotado los participantes en el complot la escasez de bienes y divisas en el país. Esto había conducido a una situación inflacionaria muy peligrosa. Además, el régimen de Kuwait no respetó las resoluciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) relativas a las cuotas de producción. De hecho, Kuwait ha declarado abiertamente que no cumplirá estas resoluciones.

86. Algunos Estados hermanos desplegaron esfuerzos bien intencionados para resolver la situación y se pidió al Iraq que tomase medidas al respecto, puesto que necesitaba recursos y liquidez para reconstruir la economía después de la declaración de alto al fuego con el Irán.

(Sr. Shakir, Iraq,

87. En relación con la destrucción del medio ambiente, todo el mundo sabe que las fuerzas de la coalición organizado contra el Iraq bombardaron la región desde el suelo y desde el aire. El orador no entiende cómo el representante de Kuwait ha llegado a la conclusión de que el Iraq es responsable del desastre ambiental en la región. Quizá Kuwait está simplemente repitiendo lo que sus amos le ordenan. De hecho, el representante de Kuwait no puede comprender bien lo que sucedió, porque Kuwait ha sido un instrumento en manos de quienes urdieron un complot contra el Iraq. El orador dice que su delegación está dispuesta a suministrar a la Comisión documentos con información sobre el complot económico urdido contra el Iraq, de modo que todo el mundo pueda saber lo que ha sucedido realmente.

88. El Sr. AL SALLAL (Kuwait), hablando en ejercicio de su derecho de respuesta, dice que los temas en cuestión han quedado esclarecidos en numerosas resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Si el Iraq tiene problemas económicos, se los ha creado él mismo. Kuwait había ofrecido al Iraq 15.000 millones de dólares antes de la invasión. Cuando el Iraq invadió el Irán en 1981, no estaba sufriendo ninguna crisis económica y tenía incluso un superávit de producción. El orador se pregunta si el Iraq cree que también respondió entonces a un complot del Irán.

89. En cuanto a las cuotas de la OPEP, el Iraq hizo caso omiso de las mismas las ignoró durante la guerra entre el Iraq y el Irán y solicitó incluso cuotas que superaban sus capacidades de producción.

90. La creación de la maquinaria militar y de los arsenales de armas químicas, biológicas y nucleares del Iraq difícilmente puede atribuirse a una política económica dirigida por Kuwait contra el Iraq, sino que demuestra más bien la voluntad de dominación del Iraq. La resolución 707 (1991) del Consejo de Seguridad y el informe sobre los resultados de la Comisión Especial ofrecen pruebas incontrovertibles sobre esta ambición y demuestran la extensión de la capacidad nuclear del Iraq, unas 10 veces superior a sus necesidades de defensa.

91. Kuwait ha presentado documentos al Secretario General, firmados por militares del Iraq en Kuwait, en los cuales se expone con pormenores el proceso de destrucción deliberada y simultánea de los pozos petroleros del país y los riesgos que esto conllevó. Es evidente que su destrucción no se debió al bombardeo de las fuerzas de la coalición.

92. El Sr. SHAKIR (Iraq) dice que las personas civilizadas no se precipitan en sus conclusiones, rechaza la afirmación del representante de Kuwait de que el Iraq invadió el Irán.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.